

AUTO OCHENTA Y OCHO, S. A.*Convocatoria*

Con mención de los derechos reconocidos por los artículos 112 (derecho de información acerca de los asuntos del orden del día) y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas (examen en el domicilio social y obtención de la Sociedad de forma inmediata y gratuita de los documentos que han de ser objeto de aprobación y del Informe de auditoría), se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de Auto Ochenta y Ocho, Sociedad Anónima, para ser celebrada en el despacho sito en Barcelona, en la calle Beethoven, 11 1.º-3.ª, el día 29 de junio de 2005, a las diez horas en primera convocatoria, y el siguiente día 30, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso de las cuentas del ejercicio de 2004.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Determinación de retribución de los Administradores para el presente ejercicio 2005.

Cuarto.—Renovación del nombramiento de auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción del acta o nombramiento de interventores, en su caso.

Barcelona, 19 de mayo de 2005.—Administrador solidario, Joaquín Montasell Riera.—28.532.

AUTOCARES GASCH, S. A.*Convocatoria a Junta General Ordinaria*

Convocatoria a Junta General Ordinaria de la Sociedad Anónima Autocares Gasch, que se celebrará el próximo día 16 de junio de 2005, a las 11 horas, en primera convocatoria, y el día 17 de junio de 2005, a las 11 horas, en segunda convocatoria, en las instalaciones de Hidauto Motor, Cra. de Madrid, Km. 110, en Ávila, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de Gestión.

Segundo.—Presentación Memoria Explicativa.

Tercero.—Presentación para su aprobación de las cuentas del ejercicio del año 2004, así como la distribución de su resultado.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Hasta el día 15 de junio de 2005, aquellos socios que lo deseen, podrán examinar las cuentas en el domicilio social, de lunes a viernes no festivos, en horario comercial.

Ávila, 18 de mayo de 2005.—El Administrador, Isidro Hidalgo Gasch.—26.205.

**AUTOCARES MOLIST, S. L.
(Sociedad absorbente)****BARRACUDA CORPORATION, S. A.
Unipersonal
(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, anuncian:

Primero.—Que el accionista único de Barracuda Corporation, Sociedad Anónima y la Junta general de Autocares Molist, Sociedad Limitada, acordaron el día 24 de mayo de 2005, su fusión mediante la absorción de la sociedad Barracuda Corporation, Sociedad Anónima (Unipersonal) por parte de la sociedad absorbente Autocares Molist, Sociedad Limitada.

Segundo.—Se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades, de

obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores que estén en el caso del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 166 de la misma, de oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 24 de mayo de 2005.—El Administrador de la Sociedad absorbida, don Juan Molist Codina, y el Secretario de la sociedad absorbente, doña Ana Molist Felipe.—28.951. 1.ª 1-6-2005

AUTOMÓVILES KEN, S. L.*Convocatoria a Junta General Ordinaria*

Convocatoria a Junta General Ordinaria de la Sociedad Limitada Automóviles Ken, que se celebrará el próximo día 16 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria y el día 17 de junio de 2005, a las doce horas, en segunda convocatoria, en las instalaciones de Hidauto Motor, Cra. de Madrid, Km. 110, en Avila, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de Gestión.

Segundo.—Presentación Memoria Explicativa.

Tercero.—Presentación para su aprobación de las cuentas del ejercicio del año 2004, así como la distribución de su resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Hasta el día 15 de Junio del 2005, aquellos socios que lo deseen, podrán examinar las cuentas en el domicilio social, de lunes a viernes no festivos, en horario comercial.

Avila, 18 de mayo de 2005.—El Administrador, Isidro Hidalgo Gasch.—26.209.

**AUXILIAR DE INSTALACIONES
QUÍMICAS, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 24 de junio de 2005, a las 17.30 horas, en primera convocatoria, y al siguiente día e igual hora en segunda, en ambos casos en el domicilio social y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y, si procede, aprobación del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria y las cuentas anuales de la sociedad, cerrados todos ellos al día 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Análisis y, si procede, aprobación de la propuesta de distribución de los resultados del ejercicio formulada por el Administrador único de la sociedad.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de recibir, en su propio domicilio y de forma gratuita, toda la documentación relativa a los temas a tratar en la Junta que se convoca.

Reus, 25 de mayo de 2005.—El Administrador único, Emilio Rincón Barceló.—28.411.

**AVENIDA DE PORTUGAL 76,
SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL***Junta general ordinaria*

Se acuerda convocar Junta general de socios para el día 23 de junio de 2005 a las diecinueve horas en primera

convocatoria en las instalaciones sitas en Gijón, Polígono Industrial de Somonte, calle María González, La Pondala, 18, y para el siguiente día 24 de junio a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, y de la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004. Cese y nombramiento si procede, del Administrador Único de la sociedad.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta.

A partir de la presente convocatoria los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social las cuentas anuales y el informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2004.

Gijón, 31 de marzo de 2005.—Florentino García González, Administrador único.—28.519.

**BAHAUS INVESTMENT, SICAV,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina 4, 4.ª planta, el día 20 de junio de 2005, a las 12:30 horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 21 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o cese y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Noveno.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2.004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Décimo.—Adaptación de los Estatutos Sociales al nuevo modelo normalizado que sea aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como, en su caso, otras modificaciones estatutarias necesarias para la adaptación de los Estatutos a las disposiciones establecidas en la Ley 35/2003 de 4 de Noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva y su Reglamento de desarrollo.

Undécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Duodécimo.—Delegación de Facultades.

Decimotercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gra-

tuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—29.095.

BANITROX, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en primera convocatoria el día 24 de junio de 2005, a las once horas, y en segunda convocatoria el día 28 de junio de 2005, a la misma hora, en Madrid, plaza de los Mostenses, 1, 1.º, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004 de la Compañía, así como de la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación o censura de la Gestión Social desarrollada por el Órgano de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 25 de mayo de 2005.—El Administrador único, don Antonio Moreno Caltañazor.—29.795.

BARBOTÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en primera convocatoria el día 24 de junio de 2005, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2005, a la misma hora, en Cádiz, Muelle de Levante 220, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004 de la Compañía, así como de la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación o censura de la Gestión Social desarrollada por el Órgano de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Cádiz, 25 de mayo de 2005.—El Administrador único, don Antonio Moreno Caltañazor.—29.797.

BASILIO Y TELLETXEA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Lourdes García Ruiz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3, de Navarra,

Hago saber: Que por resolución del día de hoy, dictada por este Juzgado en la ejecución 95/04, se ha declarado en situación de insolvencia provisional a la empresa Basilio y

Telletxea, Sociedad Limitada, para responder del débito de 6.304,12 euros, que adeuda a Román Camisón Agujeta.

Pamplona, 19 de mayo de 2005.—Lourdes García Ruiz, Secretaria Judicial.—26.965.

BAYREN, S. A.

Por el Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 2005, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, a celebrar en el domicilio social, y en segunda convocatoria, si fuera preciso, al día siguiente, 30 de junio, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como de la labor desarrollada por el Consejo, todo ello referido al ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados correspondientes al período 2004.

Tercero.—Decisión sobre la propuesta del Consejo para la prórroga anual para el ejercicio 2005 del nombramiento de la entidad auditora de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión por alguno de los medios del artículo 113.º de la Ley.

De conformidad con el artículo 112 y siguientes de la Ley, los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, los documentos contables que van a ser sometidos a aprobación, así como del informe de auditoría emitido al efecto.

Gandía, 18 de mayo de 2005.—El Presidente, José Hernández Guirado.—26.754.

BEASAIN LANTZEN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Extraordinaria

Orden del día de los asuntos pendientes que debe resolver la Junta General Extraordinaria de la Sociedad Pública de Beasain Lantzen, Sociedad Anónima, el día 23 de junio de 2005 a las 20 horas

Orden del día

Primero.—Aprobación del acta del 28 de abril de 2005.

Segundo.—Modificación de acuerdos adoptados por la Junta General el 17 de febrero de 2005 sobre aumento de capital con aportación no dineraria y con aportación dineraria.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Beasain, 19 de mayo de 2005.—El Presidente, Patxi Plazaola Muguruza.—26.197.

BINITAREF, S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Palma de Mallorca, en el domicilio social de la sociedad, camino de Jesús, 77 (Ctra. Puig Punyent, Km 3.5), a las diez horas del día 23 de junio de 2005, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria —según es lo habitual—, el día 27 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas

y de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2004, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2004.

Tercero.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro acuerdo necesario para la adaptación de la Sociedad a las normas publicadas en desarrollo de la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, o a otras normativas complementarias que afecten al funcionamiento de las Sociedades de Inversión Mobiliaria.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación del Cargo de Auditores.

Sexto.—Aprobación del Reglamento de la Junta general de Accionistas.

Séptimo.—Información sobre las obligaciones de las sociedades cotizadas y sus accionistas.

Octavo.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de Sicav de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto de la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por los administradores.

Palma de Mallorca, 11 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Enric Olivé i Manté.—26.481.

BLACADER CAMINOS, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social calle Almagro número 8 en Madrid, a las trece horas del día 23 de junio de 2005, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria el siguiente día 24 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, y con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, así como la gestión social del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores.

Cuarto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad. Adopción de un sistema que dote de liquidez a las acciones de la sociedad, incluida la posible incorporación a un mercado organizado; en su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales, relativo al Comité de Auditoría y disolución en su caso, del mismo. Delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.